



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

SUMARIO

	<u>Página</u>
Disposición de la Dirección.....	3
Personal	
Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—Rectificación.....	3
Servicios Judiciales, gubernativos y otros	
Buscas y capturas, busca y detención, buscas y ocupaciones, buscas y presentaciones, etc.....	3

DISPOSICION DE LA DIRECCION

Desde el comienzo de la sublevación fascista existe gran cantidad de personal del Cuerpo de Seguridad y Asalto apartado del mismo, unas veces justificadamente, aunque en la mayoría de los casos no existe razón que lo motive.

En vista de ello, y atendiendo a que el personal debe prestar servicio en su Cuerpo en la misión que por su empleo le corresponda, he dispuesto:

En el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta orden, se reintegrará a su función propia todo aquel personal que por diferentes motivos esté prestando servicio fuera del Cuerpo. A los que no se incorporen se tramitará expediente en averiguación de las causas que impiden su cumplimiento, decretándose las bajas en el Cuerpo de los que se consideren desobedientes o de aquellos que con subterfugios pretendan sustraerse a sus obligaciones.

Los que estén prestando servicio en Milicias o en Unidades del Ejército regular, optarán en dicho plazo por continuar en los sitios donde actualmente presten servicio, con el empleo que disfruten, o bien por su pase al Cuerpo, al que en tal caso se incorporarán con el empleo que en el Cuerpo de Seguridad ostenten.

Los jefes de Compañías y Habilitaciones no reclamarán haberes más que al personal que preste servicio en Unidades del Cuerpo, destino del mismo, enfermos o heridos propios. Serán responsables, con cargo a sus haberes, de las infracciones que se cometan.

De esta disposición se exceptúa aquel personal que cumpla una misión autorizada por el Ministro de la Gobernación o mi Autoridad.

Valencia, 3 de julio de 1937.—El Director general, A. ORTEGA.

PERSONAL

Cuerpo de Investigación y Vigilancia

RECTIFICACION

En las bajas del Cuerpo de Investigación y Vigilancia aparecidas en el BOLETÍN OFICIAL del día 22 de junio último, aparecen las de los Agentes de primera y segunda clase, respectivamente, don JOSE URRUELA GARCIA y don FAUSTO ALONSO BATANERO, separados por abandono de destino, debiendo rectificarse en el sentido de que dichos funcionarios fueron separados del Cuerpo con arreglo al Decreto de 5 de agosto de 1936 (*Gaceta* del 7).

El Director general, A. ORTEGA.

SERVICIOS JUDICIALES, GUBERNATIVOS Y OTROS

BUSCAS Y CAPTURAS

Del autor o autores del hurto de una cartera propiedad de ALFONSO PERLA MUÑOZ, que contenía 500 pesetas en billetes del Banco de España, tarjeta de identidad, nombramiento de Sanidad de practicante y otros documentos.—Sumario 194-937.—(Expediente 4.361-71.)

Del autor o autores del hurto del automóvil marca «Oppel», de 9 H. P., número 47.891 M., color negro, dos puertas, cuatro asientos, en la parte trasera las letras O. T. O. E. y debajo la palabra TELEFONOS; en una de las puertas, varias abolladuras, habiendo sido sustraído a FABIANO RA-

- MOS GARCIA a la puerta del número 20 de la calle Los Madrazo; procediendo también a la ocupación del citado automóvil.—Sumario 194-937.—(Expediente 4.994-68.)
- Del autor o autores del hurto del automóvil marca «Renault», color negro, siete plazas, ruedas con discos rojos, motor número 7.732, al servicio de la ASOCIACION DE PROFESIONALES DE CABINAS CINEMATOGRAFICAS, con domicilio en la calle de Antonio Coll, 21, y ocupación de dicho vehículo.—Juzgado de Instrucción núm. 3.—(Expediente 4.246-73.)
- Del autor o autores del hurto del automóvil M. 47.281, marca «Renault», propiedad de JOSE DOMINGUEZ KENNEDY, domiciliado en Jorge Juan, núm. 14, Madrid, y ocupación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 4.—(Expediente 966-6.)
- EMILIO PEREZ o PEBES SIERRA. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial de la Rebelión Militar núm. 2.
- AMADEO GONZALEZ FABREGAT. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial de la Rebelión Militar núm. 2. (Plaza.)
- JUAN JOSE GARCIA SOLER. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar.
- FRANCISCO RIVAS SARO. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar.
- JOSE MARIA REQUENA MACHO. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado número 2 de la Rebelión Militar.
- JOSE LUIS CARECERES GARCIA. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 Especial de la Rebelión Militar.
- PEDRO GONZALEZ BENEITO. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar. (Plaza.)
- JAIME CANILLAS LOPEZ. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar. (Plaza.)
- FRANCISCO MARQUEZ ALBERT. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar.
- LUIS ALVAREZ PEREZ. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado Especial núm. 2 de la Rebelión Militar.
- RAMON PIA PEREZ. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar. (Plaza.)
- RAFAEL HUESO BRIGADA, el cual estaba enrolado en el Ministerio de Marina y Aire, donde se le instruye expediente por desertión. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar.
- FRANCISCO MOYA GONZALEZ. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar. (Plaza.)
- JOSE MINGUILLON VIDAL, del que se ignora su actual paradero. Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial del Juzgado núm. 2 de la Rebelión Militar.
- PEDRO GOMEZ PULGARIN, del que se ignora su actual paradero. Lo interesa el señor Comisario general de Investigación y Vigilancia de Madrid.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera conteniendo metálico y documentos a MIGUEL PEREZ MESA, y ocupación de lo sustraído. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 5.
- Del autor o autores de la sustracción del automóvil matrícula de Castellón número 3.268, al Consejero provincial de Castellón, RICARDO FAYOS BATALLA, y ocupación de lo sustraído. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2.
- Del autor o autores de la sustracción del camión matrícula V. núm. 11.857, propiedad de JUAN LLORET GARCIA, y ocupación de lo sustraído. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 3.
- Del autor o autores de la sustracción de un automóvil marca «Citroën» a JOSE MARIA ARIAS ROBAU, y ocupación de lo sustraído. Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6.
- RAFAEL CATALA SEGARRA, fugado del Manicomio Provincial de esta ciudad. Lo interesa el excelentísimo señor Gobernador civil de Valencia.
- Del soldado JUAN HERNANDEZ ORTUÑO, perteneciente a la 64 Brigada Mixta, que salió de Alicante el día 14 de junio último. Lo interesa el Juzgado de Instrucción del tercer Batallón de dicha Brigada, en Cedrillas.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

BUSCA Y DETENCION

De los autores del hurto de 1.280 pesetas a AQUILINO JIMENEZ MONESTADO, soldado de la Compañía de Especialidades, con cuartel en la calle de Abascal, núm. 9, procediéndose también al rescate de la cantidad sustraída.—Sumario 152-937.—(Expediente 4.441-39.)

BUSCAS Y OCUPACIONES

De un brazalete de la Cruz Roja Española, con los sellos de control, número 8.335, y el nombre de JOSE TORRES MAS, domiciliado en la calle del Príncipe de Vergara, núm. 45, que dice haber extraviado en el trayecto comprendido entre su domicilio y el Paseo de la Castellana, núm. 10.—(Expediente 4.998-05.)

De una cartera propiedad de ALEJANDRO COQUE BELLO, domiciliado en la calle de las Huertas, número 62, segundo, cuya falta notó cuando, en el día de ayer, se dirigía al Pardo, en el trayecto comprendido entre el Paseo del Prado y la carretera de Fuencarral, y que dicha cartera contenía la documentación siguiente: un carnet del Partido Comunista, otro de la Asociación de Amigos de la U. R. S. S., otro del Socorro Rojo, otro del 5.º Regimiento de Milicias Populares, otro del Primer Grupo de Información de Artillería, nombramiento de Responsable de la base telemétrica de El Pardo, salvoconducto de vanguardia y otros varios documentos, todos a su nombre, además de algún dinero, ignorando en qué cantidad.—(Expediente 1.802-35.)

De la documentación perteneciente a BUHLMANN JEAN, motorista de la 35 División del 8.º Cuerpo del Ejército del Centro, que aquél ha extraviado. Lo interesa el Jefe de Estado Mayor de dicha División.—(Expediente 4.982-99.)

De una cartera propiedad de ALBERTO CANO ROLDAN, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 96, que dice haber extraviado en la tarde del día 27 de junio último, en la calle de Goya, desde la de Torrijos a la de Serrano, y que dicha cartera contenía su cartilla militar, un carnet del Regimiento de Ferrocarriles y otro de las Juventudes Campesinas.—(Expediente 4.982-00.)

De una cartera propiedad de EMETERIO GUILLERMO MARTIN LANCHA, domiciliado en la calle del Olivar, núm. 5, planta baja, que en la mañana del día 16 del actual, sobre las diez horas, en ocasión en que iba desde su casa al Puente de Vallecas, echó de menos, por lo que ignora si la ha extraviado o le ha sido sustraída; significando que en dicha cartera, que es blanca con vetas azules y con sus iniciales, llevaba, entre otras cosas, el carnet de conducir, como chofer, un certificado de inutilidad, expedido por el Batallón de Toledo, un carnet del mismo Batallón y otro de la Federación Nacional del Transporte, varios recibos de la contribución y otros documentos sin importancia.—(Expediente 3.675-40.)

De un carnet de la U. G. T. perteneciente a ENRIQUE BARRANCO GUERRERO, agrupado número 40 (carnet de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos, número 3.029), y en la actualidad Teniente de la Compañía de Depósito de la 38 Brigada, en Taracena (Guadalajara), que ha extraviado el 23 del pasado mes de junio, en unión de documentos y su cédula personal corriente, que dentro de dicho carnet llevaba.—(Expediente 4.998-02.)

De una cartera propiedad de AURELIO RICO SANCHEZ, domiciliado en la calle del General Porlier, núm. 13, bajo, conteniendo un carnet de la U. G. T., un permiso del Batallón a que pertenece, cuatro fotografías y diez pesetas en un billete, y cuya falta notó en la tarde del día 28 de junio último, cuando se encontraba en la verbena instalada en los solares de la Plaza de Toros Vieja, ignorando por tanto dónde la ha extraviado.—(Expediente 4.998-04.)

Del camión marca «Krupp», matrícula A. 6.620, del que se ignora su actual paradero. Lo interesa el señor Presidente del Consejo Municipal de Alcoy.

BUSCAS Y PRESENTACIONES

EMILIO GOMEZ SANCHEZ, de diecinueve años, natural de Madrid, ebanista, que sobre las veinte horas y treinta minutos del día 26 de junio último, salió de su domicilio, Travesía del Fúcar, núm. 5, tercero derecha, sin que hasta la fecha haya regresado al mismo; es de estatura regular, grueso, ojos grandes, cara pálida; vistiendo americana oscura y pantalón claro; tiene algo perturbadas sus facultades mentales y la costumbre de ir andando con las manos hacia atrás.—(Expediente número 1.447-89.)

- FERNANDO MARTIN DE MINGO, de quince años de edad, natural de Madrid, que, según su padre, Rafael Martín Dordal, domiciliado en la calle de Antonio Maura, núm. 26, 2.º, salió del mismo el día 26 de junio último, como de costumbre, sin que hasta la fecha haya regresado al hogar paterno, sospechando, por referencias recogidas, que haya podido marchar a Valencia; es delgado, descolorido, de ojos negros, pelo negro, peinado con tupé, y vestía mono azul, camiseta con cremallera y zapatos.—(Expediente 1.944-43.)
- ANTONIO SALAZAR MANZANO, menor, natural de Madrid, hijo de Belmonte y Rafaela, el cual se halla enjuiciado por hurto por el Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, que lo reclama, y ha desaparecido con su familia de la calle de Ribot, núm. 11, 2.º, Valencia, donde vivía.
- VICENTE CAMPOS HERNANDEZ, de unos quince años de edad, hijo de Manuel (D.) y Martina, natural y vecino de Madrid, calle de la Encomienda, núm. 17, que se halla enjuiciado por el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, e interesa el servicio el Consejo Nacional de Tutela de Menores.
- JOSE CANOS JIMENO, de once años de edad, hijo de Vicente y Carmen, difuntos, natural y vecino de Valencia, que el día 14 del pasado se fugó de la Escuela de Reforma de Burjasot, interesando el servicio el Tribunal Tutelar de Menores, de Valencia.
- ANA POVEDA CARRION, de quince años, hija de Jesús y María, natural de Puerto de la Cruz (Canarias) y domiciliada en Valencia, con sus padres, calle de Juan Lloréns, núm. 42, 3.º 3.ª, de donde se fugó el día 8 del pasado (reincidente en tales fugas); es bastante alta, delgada y tiene el pelo castaño. Interesa el servicio el Tribunal Tutelar de Menores.
- MANUEL PEREZ GALDOS, de trece años de edad, hijo de Francisco y Juana, natural de Madrid y domiciliado en la misma ciudad, calle del Maestro Sorozábal, núm. 12, 2.º izquierda, que el día 28 del pasado se fugó de las Oficinas del Tribunal Tutelar de Menores, de Valencia, cuyo Tribunal interesa el servicio.
- CARLOS SANTIAGO GARCIA, de catorce años, sin más datos, refugiado de Madrid, que se ha fugado del Refugio Ramón y Cajal, núm. 21, Valencia, y se halla enjuiciado por el Tribunal Tutelar de Menores de esta ciudad, que interesa el servicio.

BUSCAS Y RESCATES

- De una bicicleta marca «Orbea», nueva, a la que le faltaban dos radios y estaba ligeramente abarquillada, teniendo roto por la punta el rastro del pedal izquierdo, y cuya máquina, propiedad de ANGEL VILLACAÑAS PEREZ, con domicilio en Valencia, calle de Eugenia Viñas, núm. 107, 1.º, fué sustraída sobre las quince horas del día 30 del pasado del portal del domicilio indicado del denunciante. (Comisaría Puerto.)
- De una cartera conteniendo 555 pesetas y documentación, todo ello perteneciente a JOSE MARIA PONS HERNANDEZ, y cuya cartera le desapareció el día 1.º del actual, en el trozo comprendido desde la Plaza de Abastos a Malvarrosa (Valencia). (Inspección de Guardia.)

DETENCIONES

- JUAN CANAL TORRENT, AMPARO PASCUAL BLANCO y CARMEN SOLER MASIA, Agentes de enlace de los rebeldes, que se encuentran en posesión de pasaportes expedidos por el Consulado de España en Cette. Al primero se le expidió con fecha 16 de diciembre del año último, con el número 234, y a las otras dos con fecha 12 de marzo del año actual, números 160 y 161, respectivamente. JUAN CANAL nació en Orgañá (Lérida), el 25 de mayo de 1906, soltero, hijo de Juan y Antonia, comerciante, con residencia en Nimes, rue Saint Charles, núm. 4; AMPARO PASCUAL es natural de Real de Gandía (Valencia), nacida el 23 de mayo de 1903, casada, hija de Lorenzo y Amparo, sus labores, con residencia en Nimes; CARMEN SOLER es natural de Alicante, naciendo el 23 de julio de 1912, casada, hija de Francisco y María, sus labores, con domicilio igualmente en Nimes. Caso de ser vistos en territorio de la República, procédase a su detención e ingreso en la Prisión Celular, incomunicados, a disposición de esta Dirección, participando seguidamente el resultado.

AVERIGUACIONES

- De la forma en que ocurrió el atropello a PATROCINIO PIQUERAS PLAZA, carabinero; circunstancias y testigos presenciales del mismo; habiendo tenido lugar aquél en 11 de junio pasado, en la Avenida de la Libertad, Chamartín de la Rosa, por el automóvil 56.029 M., conducido por SANTIAGO FERNANDEZ MARTIN.—Sumario 57.—(Expediente 4.993-09.)

Para esclarecer el hecho que motivó las lesiones producidas a VICENTA RUIZ RODRIGO, al ser atropellada a las once horas y cuarenta y cinco minutos del 17 de junio pasado, en la carretera de Aragón, al descender de un tranvía y ser alcanzada por el automóvil que conducía FRANCISCO BLANCO ORANTE, y quiénes fueran las personas que presenciaron el hecho.—Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(Expediente 5.001-4.)

Del actual domicilio o paradero de PEDRO PEÑA GONZALEZ, conductor de la camioneta M. 39.936, de los Servicios de Fortificación.—Juzgado de Instrucción núm. 6.—(Expediente 3.696-23.)

Lugar en que fué atropellado por un automóvil CESAR GARCIA MOLINA, que ingresó en el Hospital Central de la Cruz Roja, sito en la calle de O'Donnell, núm. 44, el día 2 de mayo último, y falleció el día 8 del mismo mes; quién fuera el conductor de dicho vehículo y cuál el domicilio del finado, así como quiénes sean las parientes más próximos del mismo.—Juzgado núm. 1, en sumario 138 del año actual, por imprudencia.—(Expediente 4.994-66.)

AVERIGUACION DE DOMICILIO O PARADERO

ANDRES CUETO ALDAMA, que lo tuvo últimamente en Larios, núm. 6, Hotel Bristol.—Sumario número 108-937.—(Expediente 4.993-03.)

SIN EFECTO

El servicio núm. 39.479, referente a la busca y captura de GUSTAVO PEÑA FERNANDEZ.—Juzgado de Instrucción núm. 7.—(Expediente 2.883-78.)

El servicio núm. 2.090, referente a la busca y captura de RAFAEL DIAZ GARZOLE.—Juzgado de Instrucción núm. 7.—(Expediente 3.588-26.)

El servicio núm. 44.046, referente a la busca y captura de JULIAN SANZ ALEGRIA.—Juzgado de Instrucción núm. 7.—(Expediente 4.411-20.)

El servicio núm. 36.279, sólo en lo referente a la busca y captura de EUGENIA JAEN MARTINEZ, por el Juzgado de instrucción núm. 7, en sumario 436-933.—(Expediente 161-68.)

La busca y presentación de la niña ADELINA CANOVAS (o CANO) ORTS, inserta en el BOLETÍN fecha 3 del actual, por haber sido encontrada.

Valencia, 6 de julio de 1937.—El Director general, A. Ortega.

